



At. Martínez Natacha

Ref.: Factibilidad de Servicio

De nuestra mayor consideración:

Por la presente y en virtud a lo solicitado por Ud., nos es de muy grato gusto brindar nuestro servicio de Gas a Granel mediante la instalación de tanque para almacenamiento de G.L.P. para uso Industrial mediante la instalación de un tanque de 7 mt.

**NUESTRA EMPRESA:**

La logística y la distribución de nuestro servicio es llevada a cabo con unidades propias en lo que respecta al servicio de Gas a Granel, tanto para la entrega de tanques como para el servicio de re abastecimiento, con vehículos que cumplen la norma de aplicación vigente y equipados con la última tecnología, garantizando así un perfecto control de medición del producto despachado por nuestros choferes de reparto, sumándose a esto controles de pesaje en nuestras Ptas.

Una vez cumplida etapa de comercialización de nuestro servicio que es llevada a cabo mediante un trato personalizado con los interesados, las instalaciones son llevadas a cabo con personal técnico matriculado contratado por EXTRAGAS, garantizando de esta forma el cumplimiento de la norma de aplicación vigente y asegurando el perfecto uso de las instalaciones. -

Estará certificadas por Organismos dependiente de la Secretaria de Energía de la Nación, y la utilización de materiales adecuados para cada necesidad, hacen que la Instalación de Gas a Granel cumpla con todas las normas de seguridad vigentes. -  
Obteniendo los mejores resultados. -

Sin otro particular, saluda atte.-



Ortiz Marcelo

Tel. 358-4646861

Cel. 358-5067557

Dir. Ruta A005 km. 1,5 (5800) Rio Cuarto, Prov. de Cba

Web [www.extragas.com.ar](http://www.extragas.com.ar)

